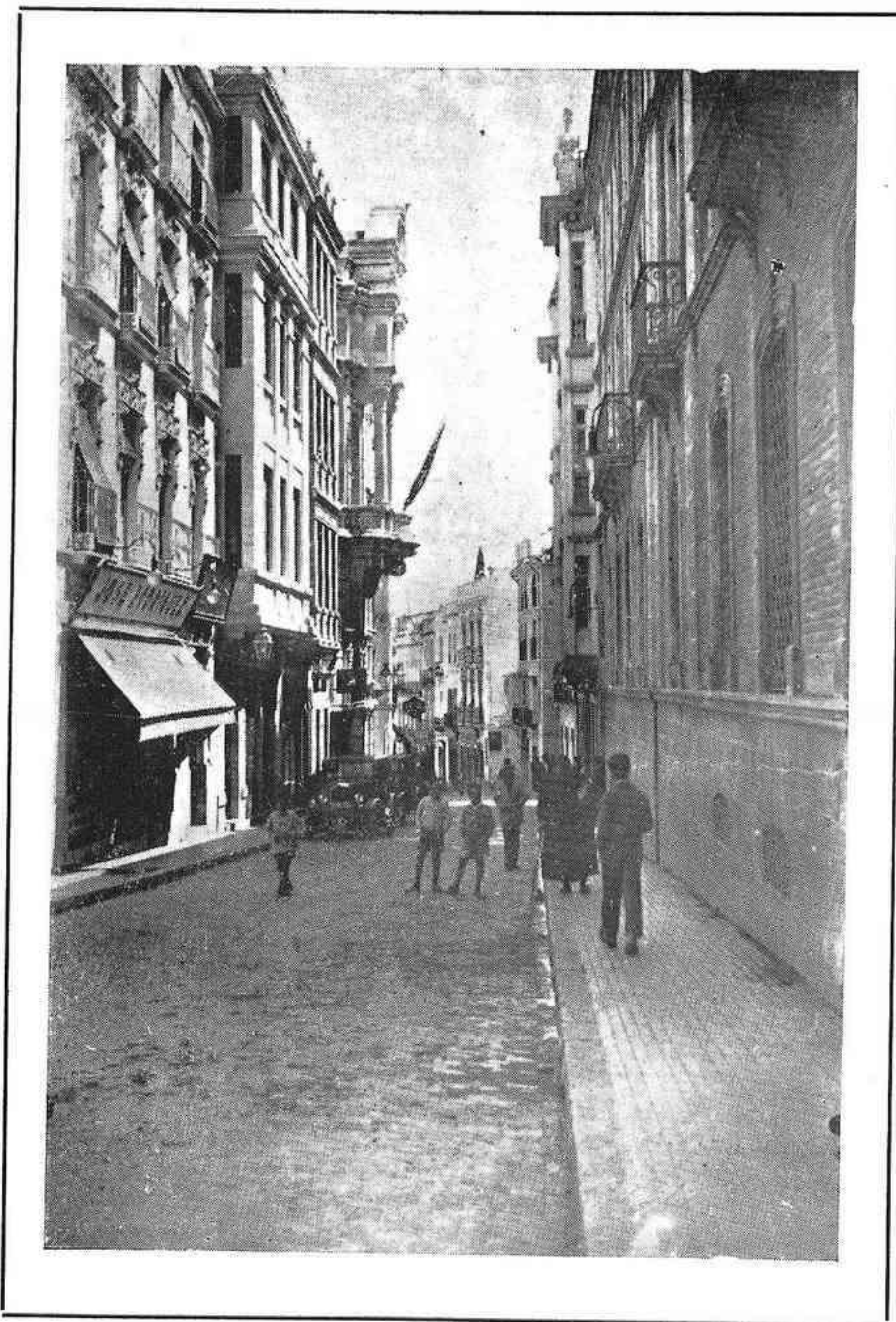


# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Calle Alfonso XIII

15 Agosto 1930

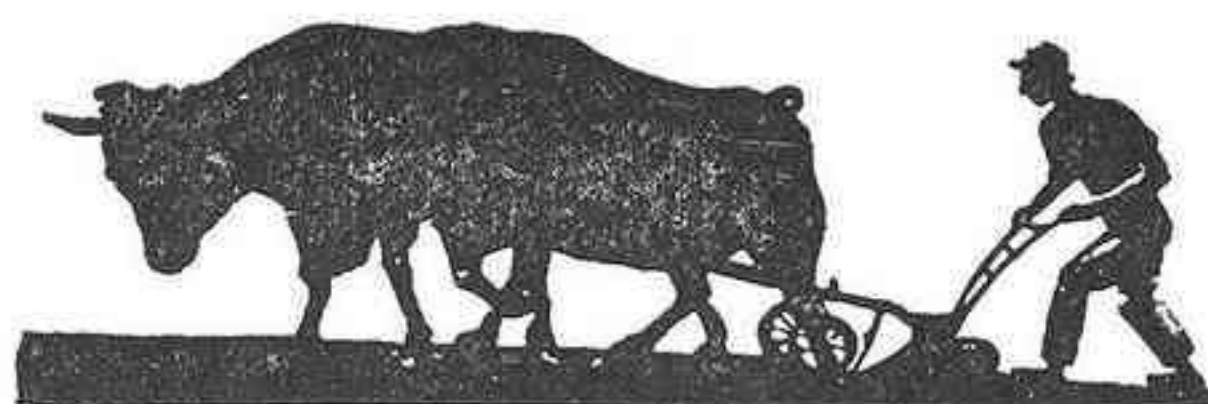
Año X. — Núm. 210



# Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,  
Maquinaria Agrícola  
- y artículos -  
complementarios  
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34  
CORDOBA



# Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —  
== Productos Químicos ==

— en —

**Badalona** (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,  
**Málaga**, **San Juan de Aznalfarache**  
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

## **Abonos y productos para la Agricultura**

Superfosfatos, Sulfato de Amoniacó,  
Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados  
para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniacó

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

## **Productos Químicos Industriales**

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y  
Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—  
Cloruro de cal marca FLIX. Cloratos de  
Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y  
de Bario —Sosa caústica para jabones.—  
Sulfuro de sodio.— Productos puros para  
Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras  
y Literatura Agrícola**

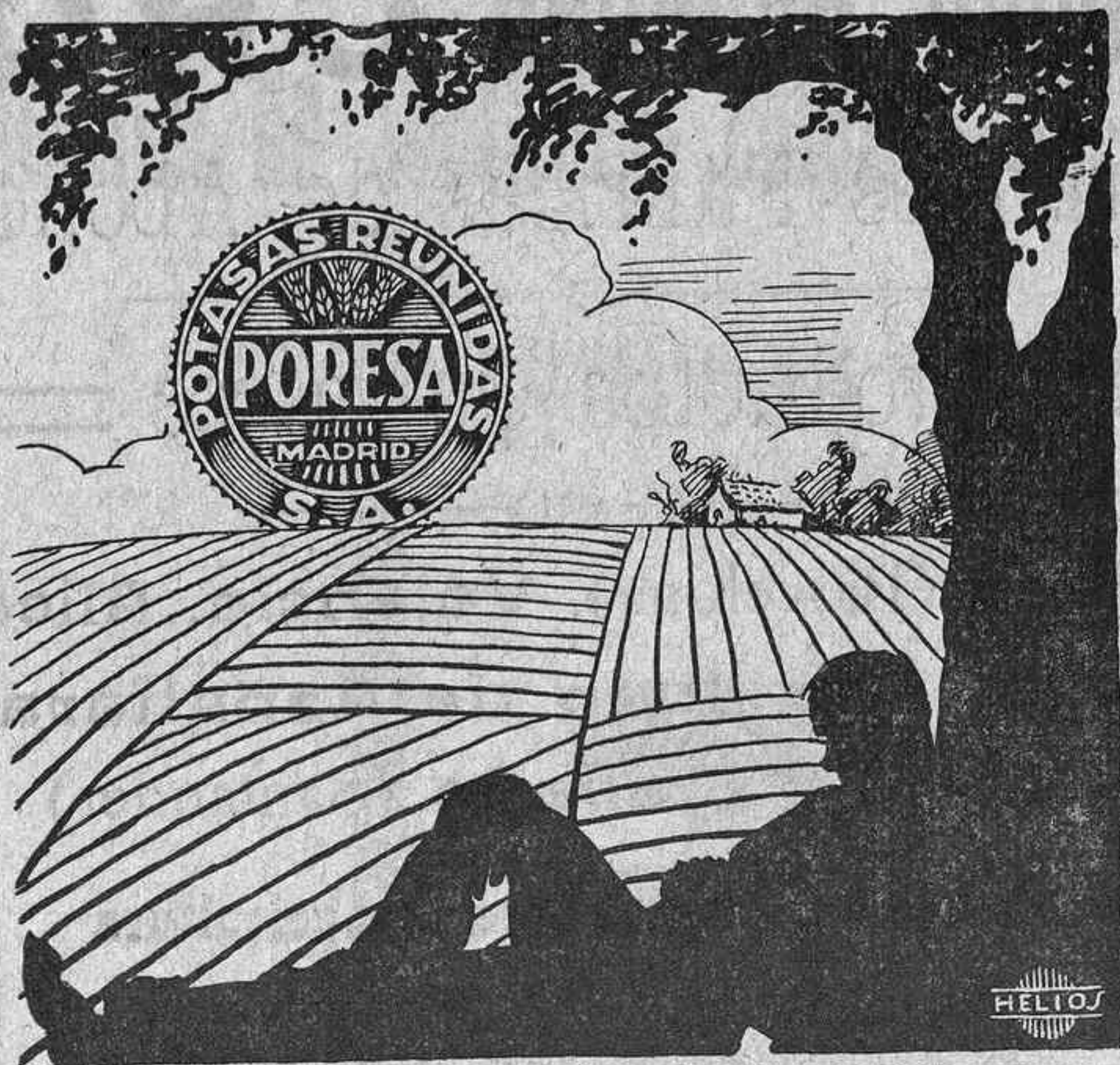
Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba







**ABONE SUS TIERRAS CON**

**POTASA**

**Y ECHESE A DORMIR  
¡DESPERTARÁ RICO!**

**PARA INFORMES Y FOLLETOS,  
POTASAS REUNIDAS S. A.  
CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.073**

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación, S. Pablo, 34, Córdoba



# ¡OLIVAREROS!

El aceite tiene buen precio y hay que producir mucho y barato  
Si quereis buena cosecha **TODOS LOS AÑOS**

— **U S A D** —

**Nitrato de Chile** abono natural de  
efecto rapidísimo  
— — que — —

**NO ACIDIFICA LAS TIERRAS NI QUEMA LAS MANOS  
DE LOS OBREROS**

Preguntad a los propietarios de los campos de experimen-  
tación de olivos del Servicio Agronómico oficial de la pro-  
vincia de Jaén los resultados obtenidos con el empleo del  
**NITRATO DE CHILE** en Primavera.

Informes y muestras gratis

**Comité del Nitrato de Chile**

Sánchez de Fera, 7  
CORDOBA



Palacio de Chile en  
la Exposición de SEVILLA



Avenida Eduardo Dato, 12  
Apartado 6. - MADRID



# Cianamida

**19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL**

**EL ABONO QUE DESPUES DE DAR  
EL NITRÓGENO MAS BARATO,  
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS  
MALAS HIERBAS**

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información  
Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180,  
o de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios de Córdoba

**Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas**



Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

---

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

---

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

# BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . . .	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado. . . . .	60.000.000,00	'
Fondo de reserva . . . . .	16.000.000,00	'

---

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

---

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

---

ALCALA, 31

MADRID



# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) <b>3 pesetas</b> Número suelto, 15 céntimos	AÑO X. NÚM. 210 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Agosto 1930	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	---	---

## Se restablece la ley de Sindicatos Agrícolas

La «Gaceta» del 14 Julio pasado, publicó el siguiente decreto:

«Artículo primero. Quedan derogados el Real decreto de este ministerio número 2.516, de 21 de noviembre de 1929, que dictó nuevas reglas para la clasificación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas; la Real orden de 10 de diciembre del mismo año, que fijó el alcance de dichos preceptos y otros extremos; la circular de la Dirección general de Agricultura de 26 del referido mes y año, aclaratoria de esta última Soberana disposición, y la Real orden de 5 de diciembre de 1929, relativa al Censo de entidades agrícolas.

Artículo segundo. Se declaran en vigor la ley llamada de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906; el Reglamento para su aplicación de 16 de enero de 1908; la Real orden de 13 de junio de 1929 sobre cumplimiento del artículo 12 del mencionado Reglamento y otros extremos y demás disposiciones complementarias.

Artículo tercero. Los Sindicatos

agrícolas, clasificados conforme al Real decreto número 2.516 de 21 de noviembre último, gozarán, sin necesidad de nueva clasificación, de la misma consideración legal y de iguales derechos que los reconocidos con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 y Reglamento para su ejecución, debiendo procederse por los Gobiernos civiles a su inscripción en el Registro especial de aquellas entidades.

Artículo cuarto. No podrá clasificarse en lo sucesivo como Sindicato agrícola, ninguna entidad que se constituya con un número de socios inferior a 25.

Artículo quinto. La inscripción de los socios en los Sindicatos Agrícolas que tengan establecida en sus Estatutos la responsabilidad mancomunada y solidaria de los miembros, se hará obligatoriamente en hojas especiales, en las que conste dicho compromiso y en las que con toda claridad se especifique que el firmante responde hasta la cantidad que sea, si la responsabilidad es li-



mitada, y con todos sus bienes, si la responsabilidad es ilimitada, de las operaciones y obligaciones del Sindicato.

Los Sindicatos que se hallen en funcionamiento, recogerán de sus asociados declaraciones firmadas que suplan a las hojas de inscripción de los nuevos socios.

Para que los Sindicatos Agrícolas puedan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en número y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios quedarán en poder de la Federación o entidad que utilice la garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que dejaren de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaren las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados que en este artículo se determinan, sufrirán multas impuestas por el ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Artículo sexto. Que por los gobernadores civiles y Jefaturas de las Secciones Agronómicas se dé riguroso cumplimiento a la Real orden antes citada de 13 de junio de 1929, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 18 del mismo mes y año.

Artículo séptimo. Que por las Secciones Agronómicas se proceda, dentro del plazo de tres meses, a partir de la publicación de este decreto, a completar los Censos formados con arreglo a la Real orden de 5 de diciembre de 1929, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 8 del mismo mes y año, eliminando de las listas que se formen a tal fin todas las entidades que no figuren inscritas en el Registro especial de Sindicatos Agrícolas de los respectivos Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios que actualmente tengan y expresando el capital de que dispongan, si funcionan normalmente, y los nombres y cargos de las personas que compongan la Junta directiva. Dichos Censos serán elevados a la Dirección general de Agricultura por conducto de los Gobiernos civiles.»

(8 - VII - 1930).

---

...Acostúmbrate, labrador, a ver en el Sindicato Agrícola a que perteneces, como una extensión de tu propia casa, visitándolo con frecuencia y pidiendo sus servicios; para hacer en él todas tus compras y tus ventas, para depositar tus ahorros en su Caja Rural o acudir a ella en algún agobio económico que te ocurra; para enterarte de cuanto te convenga saber en orden al mejoramiento de tus cultivos o de la legislación que hubiere sobre asuntos que te interesen. El sindicato es el centro general y de provechosa gestión, que tú acaso no has buscado todavía con todo el ahinco que merecen los beneficios que él te guarda...

---



## DISTINCIÓN MEREcida

Nunca más justificado el galardón honorífico de la Medalla del Trabajo que al haberse conferido a D. Severino Aznar. Su vida dedicada por entero a la actividad social ha sido un modelo de constancia, apoyada en sus profundas convicciones que ha practicado con ejemplaridad. A ella une la solidez de su doctrina. Porque D. Severino Aznar la ha bebido siempre de las fuentes más puras de la Sociología cristiana.

Discípulo eminente de la escuela sociológica belga él es su importador en España. Propagandista y formador de propagandistas, su prestigio en este orden se vió acatado y confirmado cuando al constituirse el grupo de la Democracia Cristiana, en el que había elementos de lo más selecto de la sociología católica, se designó presidente a D. Severino Aznar.

En el exterior ha sido el señor Aznar el representante de la Sociología católica española. Cuando el eminente Cardenal Mercier fundó la Asociación Internacional de Malinas el representante de España fué el señor Aznar.

Nos complacemos, con estas líneas, en rendirle el testimonio de nuestra cordial felicitación.

---

«Conciencia en el acto de vender»

38

**Zafra Polo**

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

**Tejidos de calidad recomendada**

## Segunda Asamblea Nacional de Juventudes Católicas

Del 8 al 12 de octubre se verificará en Zaragoza esta solemne Asamblea, para la que se están cursando las correspondientes invitaciones circulares, con el programa correspondiente y relación de los temas a tratar, que, por falta de espacio no incluimos en estas páginas.

Para estos y otros detalles pueden dirigirse los que lo deseen a esta Federación, o a la Comisión organizadora, Coso 79, Zaragoza.

Las adhesiones pueden ser:

—De cuota inferior a 2 pesetas: Recibirán un recuerdo de la Asamblea.

—De 2 pesetas: Rebaja de trenes. Asistencia a los actos. Recibir la tarjeta de Asambleista y un recuerdo de la Asamblea.

—De 5 pesetas: idem idem y las publicaciones de la Asamblea.

—De 25 pesetas: idem idem idem (socio de Honor).

—De 10 pesetas: para las corporaciones, recibirán las publicaciones de la Asamblea, y un recuerdo especial.

Al remitirnos los datos antes citados la Comisión Organizadora nos dirige la siguiente carta:

«A los Sindicatos católicos agrarios.

La Juventud Católica española va a celebrar su II Asamblea Nacional en Zaragoza, complementándola con un solemne acto de Consagración de sus huestes a la Santísima Virgen del Pilar.

A estos actos queremos rodearlos del esplendor que toda actuación católica requiere y más aun cuando con ello se pretende honrar a la Excelsa Madre y



Señora de nuestros amores la Santísima Virgen.

Más para ello necesitamos la ayuda de todos los católicos y de sus asociaciones.

Si a todas las asociaciones interesa grandemente la formación cristiana de la juventud que nuestra obra persigue, ya que de esta formación depende la vida y esplendor de todas ellas en un futuro muy próximo, a las asociaciones católico-agrarias debe interesar de una manera especial esta Asamblea, ya que en ella se aborda el estudio de la formación peculiar de las juventudes rurales.

Por eso nos dirigimos a ustedes solicitando, como de todos los católicos, su ayuda moral y material para esta Asamblea y pidiéndoles además, que con su práctica nos ilustren en lo referente a este tema, enviándonos notas, memorias, etc... que puedan darnos idea de cual pueda ser la mejor organización de los núcleos juveniles en los centros, agrícolas o rurales.

Cristo Rey y su Santísima Madre sabrán premiarles esta colaboración que les pedimos, y la Juventud Católica Española sabrá agradecerse y corresponderla siempre que se le presente ocasión.

Unión Diocesana de J. J. C. C. de Zaragoza  
Comisión Organizadora de la Asamblea

EN

**RÓTULOS ESMALTADOS**  
**ENRIQUE DE OBREGON**

tiene precios y calidades

— — insuperables — —

**Ambrosio de Morales, 10. CORDOBA**

## El Templo del Pilar en ruinas

Ante el doloroso temor que aflige de modo especial a los católicos aragoneses, por el estado ruinoso en que se encuentra el Templo del Pilar, todas las clases sociales de Zaragoza, al propio tiempo que hacen un esfuerzo para contribuir al remedio de este caso inaplazable, apelan a sus similares de España entera; y el digno presidente del Sindicato Central de Aragón (Federación de Zaragoza), D. José M.<sup>a</sup> Azara, acude a todas las Federaciones C. A. en súplica de que se les ayude, pues la obra es de una magnitud tal, que necesita del apoyo de todos los buenos católicos.

Hablar del Templo del Pilar es hablar de la fé española y así ha de esperarse que todos los españoles habrán de contribuir con sus limosnas, hasta que se consiga reunir algo más de seis millones de pesetas, cantidad en que está presupuesta la obra que el Templo necesita.

Recientemente hemos expuesto a nuestros Sindicatos Agrícolas el ruego de que acudan, ellos y sus socios, a la suscripción que con tal motivo tenemos abierta en esta Federación y los resultados empiezan a conocerse, pues nos llegan las adhesiones que expresa la siguiente lista:

	Pesetas
Sindicato Agrícola Católico de la Victoria . . . . .	50'00
D. Francisco Argimiro Sanz, Presbitero . . . . .	5'00
Sindicato Agrícola Católico de Fuente Palmera . . . . .	15'00
Total . . . . .	80'00



Continuaremos publicando la lista de las cantidades que se reciban, y recomendamos a los señores Consiliarios y presidentes de nuestros Sindicatos, que activen el celo de los asociados, para que, sin parar el impulso de su corazón, cada cual con lo que pueda, todos procuren contribuir con alguna limosna a esta obra tan digna de atención, por mariana y española; y la Virgen Santísima premiará a todos los donantes la cooperación que ofrecen, para el decoro de su Santa Casa del Pilar, en Zaragoza.

---

### Convocatoria para los Ensayos del Cultivo del Tabaco durante la campaña 1931-32

---

Se fijan en la misma las siete zonas en que se divide España; la segunda comprende la provincia de Málaga, en toda su superficie, y las de Córdoba y Jaén hasta el macizo de Sierra Morena.

Las instancias solicitando el cultivo tienen su plazo de admisión hasta el 30 de Septiembre y deben dirigirse al señor representante del Estado, Barquillo, 1, Madrid; pero estas solicitudes se remitirán primeramente a los señores Inspectores de la respectiva zona, por cuyo conducto, después de informadas, serán enviadas al citado representante; la residencia del Inspector de la Segunda, don Antonio Ullastres, Paseo de la Victoria, 37, Córdoba.

Los modelos impresos de instancias para solicitar el cultivo, son facilitados en el domicilio de los Inspectores de zona.

La superficie a cultivar será de 5.000

hectáreas, siendo el número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario, el de 2.000, dándose preferencia a los cultivadores de años anteriores.

El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar será el de 3'50 pesetas en su clase extra. La primera a 2'75 pesetas y el mínimo a 1'25 pesetas, diferenciándose las nueve clases intercaladas, en 0'25 pesetas de una a otra.

La dirección del Cultivo trata de ir limitando a los terrenos más caracterizados para la planta, claro está que dentro de estos límites tiende a formar grandes y pequeños núcleos de cultivadores colindados a ser posible, con lo cual no solo se obtendrán calidades más finas sino que se facilitará la labor del Estado en su vigilancia, al propio tiempo que esas agrupaciones podrán recibir con más frecuencia las enseñanzas técnicas encomendadas a la Inspección, redundando todo ello en un beneficio general, puesto que se obtendrá la unidad de producto con la máxima economía.

---

### NO DEJEIS PARA MAÑANA

Si sois amigos de la sindicación católica agraria, no dejéis para mañana el suscribiros y ser lectores asíduos de «La Tierra». Si anhelais seriamente la pacificación social agraria, haceos socios del Sindicato Agrícola de vuestra localidad. No digais «uno más qué importa», porque si todos hicieran lo mismo jamás se conseguirían beneficios colectivos. Si ya perteneceis a un sindicato, id a él, cooperar en él.

Poco se pide para cuanto bien se consigue.

---



## EL PRECIO DE LOS ABONOS COMPUESTOS

Los que con asiduidad tenemos contacto con el labrador, podemos observar cuan general es su desconfianza respecto a que los abonos que emplee respondan a la riqueza que se le ofrece y su afán porque se analicen muestras de ellos.

Muy lógico es este recelo, porque hasta no hace mucho tiempo ha sido el labrador objeto de toda clase de engaños y ha habido caso que se le ha vendido materias completamente inertes como eficaces abonos.

Hoy, de justicia es reconocerlo, se ha moralizado mucho el mercado de abonos y puede asegurarse que la riqueza de los abonos que se venden responde a la que se ofrece en las etiquetas que obligatoriamente ha de acompañar a cada saco.

A los servicios Agronómicos está encomendada la inspección en el comercio de abonos, debiendo visitar los almacenes para comprobar que todos los sacos se encuentran debidamente precintados y con su correspondiente etiqueta indicadora de su contenido, y tomar muestras que en frascos lacrados se llevan al laboratorio para su análisis.

Cualquier infracción cometida da lugar a la imposición de multas de bastante importancia y en caso de reincidencia al cierre del establecimiento.

Estas medidas y la importancia adquirida por el negocio de abonos, que ha dado lugar a la formación de fuertes empresas celosas de su crédito, ha hecho que el fraude, por no contener los sacos de abono la riqueza ofrecida en

sus etiquetas, haya desaparecido casi en absoluto.

Los abonos llamados compuestos, si bien suelen responder a la riqueza ofrecida, también es cierto que es filón que hoy explotan los vendedores de abonos y que por ellos se pide, en general, un precio muy superior a lo que realmente valen. Y se puede hacer esto porque la composición de estos abonos es variable hasta el infinito y porque el agricultor no está capacitado para comprobar si la riqueza ofrecida es la necesaria para determinado cultivo, ni si su precio responde a dicha riqueza.

Por este motivo hay que aconsejar al agricultor que en lugar de comprar abonos compuestos se los haga él mismo, puesto que en ello no hay dificultad alguna y si esto no hace aprenda al menos a deducir el valor de lo que compra.

En las etiquetas de abonos compuestos viene indicada la riqueza por ciento en ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, en nitrógeno nítrico y amoniacal y en potasa anhidra.

El valor del abono ha de ser la suma de lo que valga los kilos que contenga de cada uno de los citados principios. Vamos a ver como podemos deducir lo que vale un kilo de ácido fosfórico, potasa anhidra o nitrógeno amoniacal o nítrico.

El ácido fosfórico que entra en los abonos compuestos suele proceder del superfosfato de cal; 100 kilos de superfosfato cuestan 13 pesetas (p. e.) y contienen de 18 a 20 kilos de ácido fosfó-



rico; por lo tanto el kilo de ácido fosfórico nos sale a  $\frac{13}{20} = 0,65$  pesetas.

De igual forma, el nitrógeno amoniacal procede del sulfato amónico; 100 kilos de sulfato amónico valen 37 pesetas (p. e.) y contiene de 20 a 21 kilos de nitrógeno amoniacal, por lo tanto el kilo de nitrógeno amoniacal vale  $\frac{37}{20} = 1,85$  pesetas.

El nitrógeno nítrico suele provenir del nitrato de sosa, que en 100 kilos de nitrógeno nítrico y si valen (p. e.) 40 pesetas, nos saldrá el kilo de nitrógeno nítrico a  $\frac{40}{16} = 2,50$  pesetas.

Y por último, la potasa anhidra suele provenir del cloruro de potasa, que

contiene de 50 a 52 kilos de potasa anhidra en 100 kilos y si (p. e.) valen 28 pesetas, nos saldrá el kilo de potasa anhidra a  $\frac{28}{52} = 0,54$  pesetas.

Una vez determinado el precio a que nos sale el kilo de cada uno de los principios fertilizantes, que hemos visto es de:

- 0,65 el de ácido fosfórico soluble,
- 1,85 » » nitrógeno amoniacal,
- 2,50 » » nitrógeno nítrico y
- 0,54 » » potasa anhidra,

valores deducidos para los precios fijados para el superfosfato amoniacal, nitrato y cloruro de potasa, pero que fácilmente se puede deducir en la misma forma para cualquier otro precio de estos abonos, fácilmente se puede determinar el valor de cualquier abono compuesto.

Supongamos un abono cuya etiqueta indicase la siguiente riqueza:

Acido fosfórico soluble al citrato . . . . .	12 0 0
Nitrógeno amoniacal . . . . .	3 0 0
Nitrógeno nítrico . . . . .	1 2 a 1 0 0
Potasa anhidra . . . . .	5 0 0

El precio de los 100 kilos de este abono sería el siguiente:

Acido fosfórico . . . . .	12 kilos a 0,65 = . . . . .	7,80
Nitrógeno amoniacal . . . . .	3 » a 1,85 = . . . . .	5,55
Nitrógeno nítrico . . . . .	1 » a . . . . .	2,50
Potasa anhidra . . . . .	5 » a 0,54 = . . . . .	2,70

Total. . . . . 18,55 pesetas

Por lo tanto los 100 kilos de ese abono compuesto valen 18,55 pesetas, aunque, como es natural, al agricultor se le ha de cobrar algo por hacer las mezclas y por el beneficio lógico del vendedor, siendo un precio justo para este abono compuesto de 22 a 23 pesetas los 100 kilos.

Tenemos la seguridad de que un abo-

no con esta riqueza no se le vende al agricultor a menos de 28 a 30 pesetas, quedando por lo tanto al vendedor unas 10 pesetas de beneficio, que quedarían en poder del agricultor si él hiciese por sí mismo sus abonos compuestos.

**Jorge Menéndez**  
Ingeniero agrónomo

(Revista Social-Agraria).



## De la Federación

Hemos de insistir cerca de los Sindicatos Agrícolas, sobre cuanto ya se tiene dicho por nuestra circular de 10 de este mes de Julio, referente a la tasa de los trigos, pues el asunto es de la mayor trascendencia, para los productores.

La «Gaceta» del 29 de Junio publicó la R. O. del 27, del Ministerio de Economía Nacional, imponiendo la tasa del trigo, y este hecho, que significa diligencia por parte del Gobierno a favor de los productores, es preciso que tenga su debida resonancia y apoyo en la clase agrícola, para que resulte con eficacia.

Invitamos nuevamente a los señores presidentes de los Sindicatos Agrícolas a que lean con toda detención la expresada R. O. y procuren cumplir y hacer cumplir, en cuanto esté de su parte, cuanto en la misma se dispone, en especial refiriéndose a nombramiento de veedores y de vocales de los Comités locales de intervención, en los que tienen los Sindicatos su cargo designado.

La tasa es gradual, según las épocas del año: del 20 de Junio pasado al 30 de Septiembre próximo, el quintal métrico valdrá a 46 pesetas. De Octubre del año corriente a Enero del venidero, ambos inclusive a 46,50 pesetas; desde Febrero hasta fin Mayo, a 47'50 pesetas; y de Junio al 15 Julio, a 48 pesetas. Todo como tasa mínima, señaláanse como máxima, el precio de 53 pesetas.

El derecho que concede la R. O. a los Sindicatos Agrícolas, para nombrar sus representantes en los Comités loca-

les, ha sido confirmado y aclarado, por cuanto se refiere a nuestra provincia, mediante la disposición que dá el Excelentísimo señor Gobernador civil en el «Boletín Oficial», la cual se publicó en LA TIERRA del día 15 de este mismo mes; y es muy conveniente que sea leída por los señores presidentes de los Sindicatos, para que la tengan en cuenta y se procure cumplir.

Por las entidades agrícolas de esta capital, se ha solicitado del señor Gobernador civil, el nombramiento de veedores, para que fiscalicen los contratos de venta de trigo que se efectúen en este término municipal, e intervengan en liquidaciones pendientes por convenios anteriores; habiendo recaído los nombramientos en los señores siguientes:

Don Ricardo Santos Luque, domiciliado en la calle de A. Saavedra, 10; don Francisco Toledano Antunez, Rey Heredia, 6; don Natalio Blanca Baeza, Alfaro, 36, don Rafael Berná Cataluña, Círculo Labradores; don Manuel García Guinter, Concepción, 14.

Para el mejor desempeño de la misión que les está encomendada, sería muy conveniente que los vendedores de trigo hicieran llegar a conocimiento de cualquiera de dichos veedores las condiciones en que hayan efectuado o efectúen sus ventas.

---

**La vacunación contra la viruela es totalmente inofensiva y evita esa enfermedad tan repugnante que ha desaparecido, gracias exclusivamente a la vacuna, en todos los países cultos.**



## AVISO IMPORTANTE

Rogamos a los señores presidentes de Sindicatos, que si no está constituida en sus respectivos Municipios la Comisión encargada de conocer en las ventas del trigo y que regula la Instrucción sexta de la R. O. de 27 de Junio último, den cuenta sin demora a esta Federación, para presentar ante el Excmo. Sr. Gobernador civil la oportuna queja contra los Alcaldes y Secretarios que no hayan cumplimentado tan importante servicio para la Agricultura.

## El Timbre y los Sindicatos Agrícolas

Una nota de la Confederación  
Católico Agraria

«La Confederación Nacional Católico Agraria ha tenido noticia de que algunos inspectores del Timbre exigen el recibo íntegro de los documentos de crédito de los Sindicatos acogidos a la Ley de 1906. Al acudir en queja a la Dirección general del Timbre se ha encontrado con sorpresa de que en este Centro oficial se entiende que están exceptuados todos los efectos de los Sindicatos, a excepción de las letras de cambio.

La perturbación que la aplicación de este criterio ha de causar en el campo español ha escapado, sin duda, a la consideración que inspira tal actitud. En la actualidad se elevan a muchos millones de pesetas los efectos negociados por los Sindicatos al amparo de una

exención establecida terminantemente en la Ley y que se ha venido aplicando sin interrupción durante más de veinticuatro años. De obligarse como se quiere hacer, al reintegro con efecto retroactivo, de las letras en circulación, se produciría una verdadera catástrofe en cientos de sindicatos, que verían su papel devuelto por los Bancos donde está negociado.

La Confederación está dispuesta a entablar todos los recursos legales para defender la exención total concedida por el artículo sexto de la Ley 28 de enero de 1906, que no establece distinciones ni excepciones de ninguna clase. Al propio tiempo tiene que protestar con todo respeto y con toda energía de estas disposiciones que vienen a perturbar la ya difícilísima vida del campo.

Apenas se concibe cómo el Estado, que cada día restringe más los auxilios al Crédito Agrícola, viene a dificultar, en términos que puede hacerlo imposible, el desarrollo de ese crédito por medio de las Cajas de los Sindicatos y a paralizar los préstamos, más necesarios que nunca en esta época de crisis agudísima del trigo, del aceite, del vino y, en general, de todos los órdenes de la actividad agrícola y ganadera.

Por todo ello, esta Confederación Nacional Católico Agraria espera, en tanto los Tribunales de Justicia no resuelvan los oportunos recursos, se suspenda la aplicación de estas medidas, que pueden causar una gravísima perturbación en el campo.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.



# Maquinaria agrícola

Aventadora «Clotet» de excelentes rendimientos en las pequeñas y medianas labranzas. Puede aventar 700, 800 y 1000 k. de trigo por hora, según tamaño. Precio módico.

## MAQUINARIA Y ENSERES DE OCASION

Tractor «Fordson». Trisurco «Oliver». Empacadora «U», para paja, alfalfa, etc. Arados «Iduya» y «Alondra». Bidones de hierro, blindados, de varias cabidas. Molino triturador para granos, huesos, drogas, etc. Pida detalles y precios a esta Federación.

# SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.

MADRID.

AGENCIA DE PROPAGANDA  
COMEDIAS, 22-VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS  
ALMACENES Y DEPÓSITOS  
DE ABONOS.

FOLLETOS CON  
INSTRUCCIONES  
GRATIS





## CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA

La Inspección provincial de Sanidad, de Córdoba, advierte al público que, tanto en esta capital como en diversos pueblos de la provincia, se vienen presentando casos de fiebre tifoidea «enfermedad evitable» si se adoptan las siguientes precauciones:

**Vacunación:** Se puede hacer en inyecciones o por vía bucal. El primer procedimiento algo molesto—muy poco—pero mucho más seguro que el segundo. Desde luego «la vacunación en inyecciones preserva de manera absoluta» contra las infecciones intestinales y «es método totalmente exento de peligros».

**Hervido del agua y de la leche.** Abstenerse del uso de legumbres crudas y de frutas fácilmente contaminables. Emplear toda clase de medios para combatir las moscas, insectos propagadores en alto grado de estas infecciones tíficas o paratíficas.

**Higiene individual extremada,** especialmente riguroso lavado de las manos antes de las comidas.

El Instituto provincial de Higiene (Gobierno civil) vacuna en su laboratorio, gratuitamente, a cuantas personas lo demanden, todos los días laborables, de 10 a 12.

---

## VARIOS

**Buena cosecha de trigo en Portugal.**—El ministro de Agricultura ha declarado a los periodistas que, según fundados cálculos, el resultado de la campaña de trigo de este año será de 353.168.000 kilos, cantidad que supone un 22 por 100 más que el año anterior. Esta cosecha únicamente ha sido sobrepasada en el año 1923, y por siete mil toneladas. Si el tiempo no hubiese perjudicado la

granazón, es posible que la cosecha de trigo hubiera sido suficiente para cubrir las necesidades del mercado portugués durante todo el año. De todos modos será aún necesaria la importación de unas 50 000 toneladas, es decir, una tercera parte de la media anual de las cantidades importadas en el último decenio.

**Los seguros sociales en Italia.**—La Caja Nacional de Seguros Sociales de Italia ha publicado un resumen de su actividad durante el año de 1929. Según las cifras que contiene dicho resumen, las contribuciones percibidas por su fondo se elevaron a 795 millones de liras, distribuidas así en las diferentes ramas de seguros: invalidez-vejez, 420 millones; paro, 135 millones, tuberculosis, 150 millones; maternidad, siete millones; Marina mercante, 26 millones; personal de las Empresas de servicios públicos y de transportes, 41 millones y empleados de Aduanas, Teléfonos, etcétera, 16 millones.

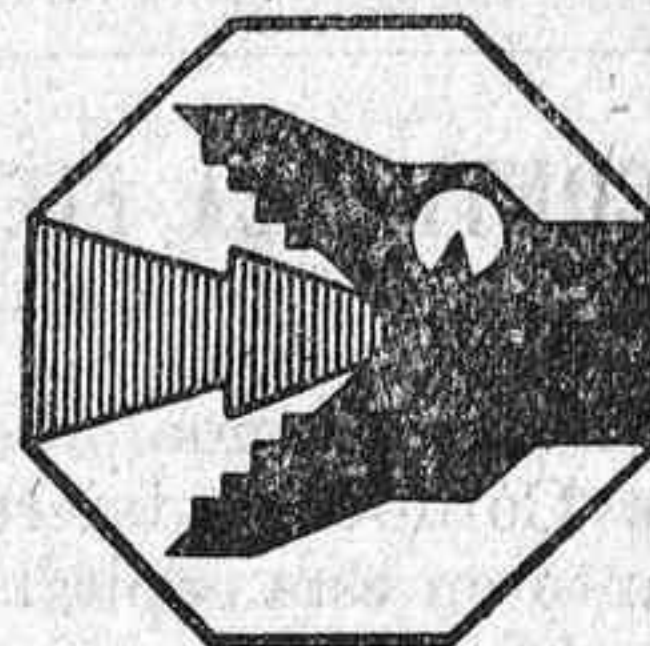
En el periodo de 1920 1929 ha percibido la Caja por las tres ramas de seguro, obligatorio, invalidez, paro y tuberculosis, liras 4.376.000.000.

De 1920 a 1929, la Caja ha distribuido, bajo la forma de anualidades del Estado a los seguros y bajo la forma de préstamos 3.771.000.000 de liras; trabajos de bonificación, mejoras agrícolas y transformaciones de los cultivos, 868 000.000; construcciones de ferrocarriles, 1.079.000.000; desarrollo de la construcción de viviendas baratas, 398.000 000; préstamos a las comunas y a las provincias, 931.000.000; instalaciones hidro y termoeléctricas, 122.000.000;





**OLIVAREROS:**



Desde Julio comienza la mosca a hacer sus posturas de huevos en las aceitunas. Interesa en el momento actual pulverizar con

# **OLIVASAN**

Producto ya experimentado con mucho éxito. No exige otra preparación que disolver un kilo de **OLIVASAN** en 25 litros de agua y pulverizar en las ramas expuestas a Levante.

Empleando **OLIVASAN** por menos de 0'30 ptas. se pueden dar 3 pulverizaciones a cada olivo desde Julio a Noviembre para asegurar la cosecha.

Pidan prospectos e instrucciones de todos los productos.

Nuestra sección técnica contesta gratuitamente todas las consultas.

**S. A. de Abonos Medem.-Madrid.- Apartado 995**

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación:  
\_\_\_\_\_ San Pablo, núm. 34. — Córdoba \_\_\_\_\_



subvenciones a las Sociedades de navegación, 80 000.000; diferentes trabajos de utilidad pública, 105.000.000; participación en el capital de Instituciones de utilidad pública, 50.000 000, y compra de títulos de las mismas, 138.000.000.

El total de las pensiones de invalidez ha pasado a 24.807.009, y el de vejez, a 57.977.794. El total de subsidios de paro, que en 1928 era de 60 millones, en 1929 ascendió a 415 millones.

**El hombre y la idea de masa en el universo.**—El máximo objeto se puede considerar que está en relación con el hombre, como éste lo está con el mínimo, el hombre es el medio geométrico entre la máxima y la mínima grandeza. El doctor John Q. Stewart, profesor auxiliar de Astrofísica de la Universidad de Princeton, ha estudiado una escala de la grandeza de las masas en el Universo. Cada uno de los objetos es un millón de veces más grande que el que le sigue en la escala. He aquí la clasificación de Stewart:

El Universo, en tanto nos es conocido.

- Una gran nebulosa.
- Una estrella fija de primera magnitud
- Un gran planeta.
- Un oceano.
- Una gran montaña.
- Un bosque.
- Un hombre.
- Una mariposa.
- Una ameba.
- Una bacteria.
- La mayor molécula orgánica.
- Algunas docenas de electronos.
- Un *quantum* de luz ultravioleta.

El hombre se encuentra verdaderamente en el medio. Los físicos se ocupan de las magnitudes ínfimas, los astrónomos de las máximas. Estas dos ciencias han aumentado nuestros conocimientos del Universo, y nos aportarán aún más. (Hay ciertamente matemáticos físicos que opinan que algún día podrá hallarse el límite del espacio.) En las regiones «norte» de océano, y «sur» de la mariposa, sólo pueden orientarse los sabios.

**La heroica labor de los misioneros.**—*Ocho días sin viveres a merced de las olas:* Telegrafian de Port Moresby, Nueva Guinea, que un misionero que navegaba en un queche ha sido protagonista de espantosas aventuras. La embarcación que navegaba hacia la Isla Woodlark fué destruída durante un temporal en unos arrecifes coralíferos. Con el único bote que se salvó de la catástrofe, el misionero, el reverendo padre Lassam, envió a dos indígenas de los que viajaban con él al próximo puerto de la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista, mientras él y los demás tripulantes del queche aguardaban auxilios en una balsa construída con los restos de la embarcación hundida.

El padre Lassam, con ocho hombres, pasaron dos días navegando sin rumbo en la balsa, al cabo de los cuales tres de sus tripulantes se volvieron locos y se arrojaron al agua. Otros dos, desesperados porque creían que nunca llegarían a prestarles auxilio, se lanzaron al mar con el propósito de llegar a nado a la isla Amblett, pero debieron perecer ahogados, porque no se ha sabido más de ellos.



# Andalucía S. A.

Filial de la Casa Porras, Vaño, Gisbert, Añon y Comp.<sup>a</sup>

## BANCA - HARINAS - CEREALES

Almacenes Generales de Depósito

Casas en Granada, Málaga y El Carpio

Casa Central, calle Sevilla, 9

**CORDOBA**

Todo agricultor que necesite  
dinero, para no mal vender su  
cosecha, que acuda a esta Casa

# NITRATO DE CAL IG

Eficaz abono de cobertera, de efectos  
muy rápidos,

15 | 16 0|0 DE NITROGENO y un 28 0|0 DE CAL  
(Correspondiente a un 50 0|0 de Carbonato de Cal)



Stickstoff - Syndikat

Para informes, muestras gratuitas y detalles,

**Unión Química y Lluch, S. A. - Consultorio Agronómico**

BARCELONA

Apartado 462



Finalmente, la balsa con el misionero y tres hombres, fué arrojada por el mar sobre un pequeño banco de arena. Allí los naufragos pasaron cinco terribles días agotados por hambre y sed, pues sólo podían haber un poco de agua, de lluvia y se alimentaban de pequeños moluscos. Durante estos cinco días murieron otros dos hombres de agotamiento y por último, cuando el misionero y el otro superviviente creían llegada su última hora, llegaron sus salvadores y fueron transportados a la misión cercana.

**La situación económica en Inglaterra.**—La última estadística de obreros sin trabajo en Inglaterra, publicada estos días, da un total de 1.939.900; un aumento de 803.226 en un año. La cifra se acerca a los dos millones y lleva paso de superarlos rápidamente. El Gobierno laborista había dado más amplitud al derecho de inscripción en el registro de obreros cesantes y más facilidad para obtener la indemnización de paro; esto no es bastante por sí solo para explicar un aumento tan considerable: 800.000 en un año. Hay de todo; desplazamiento inevitable de brazos, y estímulo, por el régimen de pensiones, para precipitar los despidos y reorganizar económicamente los negocios.

Para el invierno se calcula en dos millones y medio la cifra del paro. Cuesta ya el socorro el 12 y medio por 100 del presupuesto inglés; la caja especial está agotada y se sostiene con emisiones semanales de medio millón. ¿Por cuánto tiempo podrán soportar esta carga la capacidad contributiva de Inglaterra? Algunos impuestos están

comprometiéndola gravemente. El de las herencias quita en cada transmisión el 50 por 100 de las grandes fortunas y el 30 por 100 de las importantes. El fisco tendrá que notarlo y no será fácil disponer de dinero para cargas improductivas. El país contribuyente intentará defenderse en las primeras elecciones; pero es mucho el peso electoral de la población obrera.

Es una situación que por sus repercusiones, más o menos fuertes y más o menos lejanas en los problemas monetarios y de crédito, tiene que preocupar a todo el mundo.

---

*De la riqueza o empobrecimiento de la agricultura se originan la prosperidad o decadencia de los imperios.*

---

# ZOTAL

El mejor desinfectante  
Empleadlo siempre  
contra las enfermedades  
del ganado.

Declarado de Utilidad Pública  
Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba



# "UNA CAUSA JUSTA"

POR D. JOSÉ M. GALLEGOS ROCAFULL

Organización de Sindicatos Católicos de Obreros Agrícolas

De venta en esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba, al precio de dos pesetas

## LABORATORIOS "FERVIL"

Teléf. 36.797 - Hilarión Eslava, 30 - Dirección Telegráfica: LABOFERVIL



Laboratorios de análisis químicos industriales  
Laboratorios de análisis de tierras  
productos agrícolas,  
Aceites y Orujos, Vinos  
Abonos químicos y SUPERFOSFATOS  
Laboratorios de control  
y comprobación de productos químicos,  
alimenticios, naturales y primeras materias

Consultorio Técnico Industrial — Proyectos y montajes industriales  
— Madrid

### Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

Banderas bordadas en seda  
y pintadas al óleo o por el  
procedimiento de Batik.

San Pablo, 34 **CORDOBA**





# SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos  
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas  
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

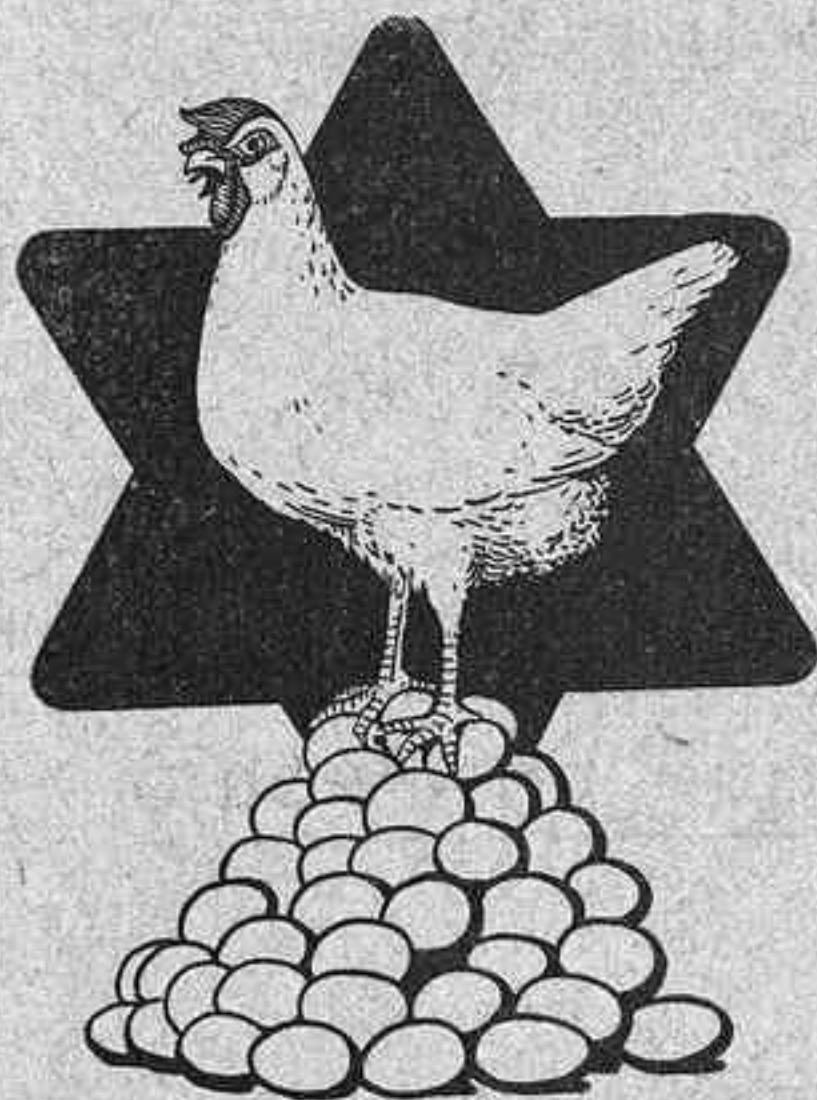
Pedid detalles:

Juan Maristany  
Aragón, 259  
BARCELONA



Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

**S. Pablo, 34 - Córdoba**



OFICINAS:  
Avenida Milans del Bosch, 65  
Barcelona  
Teléfono 35929

## Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos.

**Fábrica de Productos Químicos Orgánicos**

### ALIMENTOS PARA AVES Y CERDOS

- Harina de Sangre «Hércules» 76 0|0 proteínas
- Harina de pescado fresco «Hércules». Proteínas, 60 0|0; fosfato de cal, 19 0|0
- Harina de carne «Hércules». Proteínas, 60 0|0; fosfato de cal, 12 0|0
- Conchilla de ostras en granito y en polvo «Hércules», para las aves
- Fosfarina o harina fosfatada «Hércules». Fosfato de cal (de huesos) 70 a 72 0|0
- Harina de huesos esterilizados «Hércules»
- Harina de alfalfa 17 0|0 proteínas



# Federación Católico-Agraria de Córdoba

## CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

### SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

## SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituida la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

**Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)**

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA



# Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

FUNDADO EL AÑO 1911

Grandes Viveros de Vides Americanas,  
Olivos, Almendros y Arboles frutales

DE

ANTES

EMILIO CASTELLO

BAUTISTA APARICI

en AYELO DE MALFERIT (Valencia)

Primera casa introductora en España de los porta injertos de Mr. Richter

R 31. R 99. R 110

**ESCUELA DE INGERTADORES**



Grandes

planteles de  
Olivo fenómeno  
Changlot Real

Las fincas plantadas de  
estos olivos doblan su  
valor por la produc-  
ción extraordinaria  
que dá este ar-  
bol prodigioso



Esta casa garantiza la au-  
tenticidad de sus plantas.



Pedid folletos



# La Prevision Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9  
Sucursal en Madrid, Paseo de Recoletos, 14

45

## CERA-BELLIDO

Fabricante: Hijo de Francisco Bellido Rubio - ANDÚJAR

Productos preparados por la casa y sus precios

CERA PURA DE ABEJAS garantizada . . .	Ptas. 6'50 Kilo
MAXIMA MISAS (60 % cera) » . . . . .	» 5'50 »
NOTABLE EXPOSICION (30 % cera) garti. <sup>a</sup> »	» 4'50 »
ADORNO, color cera . . . . .	» 3'50 »
» » esteárico, muy blanca . . . . .	» 3'50 »
Incienso superior extra. . . . .	» 4'50 »
» clase buena . . . . .	» 3'50 »
Cerillo para encender . . . . .	» 6'50 »

PORTES Y EMBALAJES PAGADOS POR LA CASA

NOTA.—Esta casa se distingue de las demás en que las cantidades de cera que se ofrecen en las velas se garantizan a análisis químicos. En la prontitud y esmero en servir a sus clientes y en lo serio de su proceder, por lo que es la preferida por el Clero y las Comunidades.

**Escritura elegante,** limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc**  
Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

**PAPELERIA DE MODA**

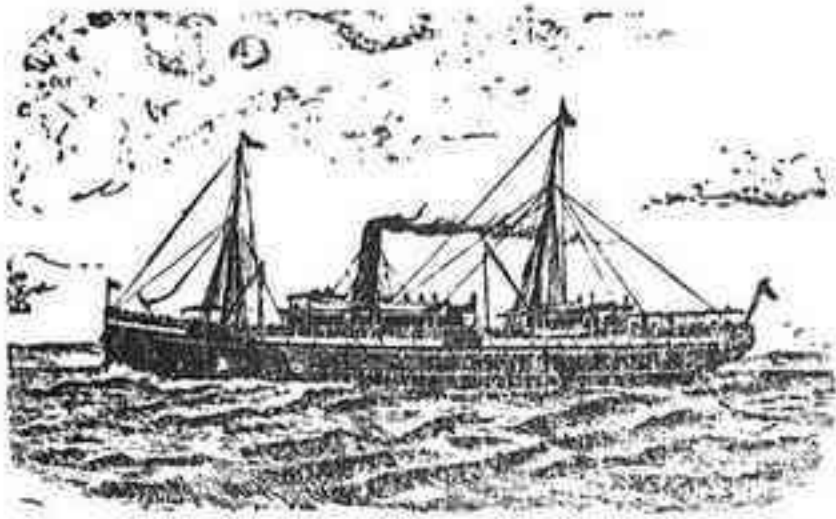
DE

**Luis Segura Velasco**

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48.—CÓRDOBA





# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1930

## LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 11 de Septiembre.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de Septiembre

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A NEW YORK CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.

Próxima salida, el 26 de Septiembre.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A CUBA NEW-YORK

El vapor ANTONIO LÓPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida, el 9 de Septiembre.

## LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida, el 15 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, Barcelona; y en la Agencia en Cádiz, ISABEL LA CATOLICA, 3.



Sres. Avicultores:

Sres. Ganaderos:

Proveedor  
efectivo



de la  
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,  
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,  
\_\_\_\_\_ usad a diario la acreditada \_\_\_\_\_

## Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección  
\_\_\_\_\_ del público \_\_\_\_\_



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —  
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)  
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba



## Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

### *José López de la Manzanara*

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si  
El Gran Capitán

3

===== CÓRDOBA =====

# LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.